

Capacitan a odontólogos de los gobiernos regionales

Ciento veinte odontólogos representantes del equipo técnico de gestión de la Estrategia Sanitaria Regional de Salud Bucal de los 25 gobiernos regionales del país recibieron capacitación para que “planifique concertadamente con los actores claves: prestadores, formadores y población beneficiaria organizada la mejora de salud bucal de su población en el marco del Aseguramiento Universal en Salud”.

En este evento científico convocado por el Ministerio de Salud, durante tres días en Lima, los representantes de todas las regiones participaron activamente en los talleres de concertación, conferencias, implementación de modelos dictados por docentes de las universidades públicas, privadas, funcionarios castrenses y de otras instituciones.

En un informe emitido por el doctor Jim Romero Lloclla, jefe de la Coordinadora Nacional de Salud Bucal, del Ministerio de Salud (MINSAL), sobre los avances y logros

de gestión alcanzados por la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Bucal (ESNSB) se plantea un proceso de transformación ordenado, gradual y completo en beneficio de toda la población habiendo realizado una serie de esfuerzos y acciones participativas en los niveles de gobierno con la finalidad de innovar y mejorar de manera continua procesos que tendrán como resultado cumplir con todos los objetivos propuestos.

En el rubro Logros de Gestión, se explica el alcance de varios dispositivos legales aprobados, entre ellos, indica que “se inicia el financiamiento mediante el SIS de las actividades recuperativas y especializadas mediante planes A, B, C coberturando sólo niños de 0 a 5 años, adolescente de 5 a 17 años y gestantes”. Que se aprueba “la condición de Salud Bucal: caries, pulpitis, gingivitis y enfermedad periodontal, asegurando que de acuerdo a la implementación en las regiones piloto sean coberturadas con las prestaciones: Examen esto-

matológico, fisioterapia, profilaxia dental, destartraje, aplicación de sellantes, de fluor gel, de barniz fluorurada, inactivación de caries dental, Técnica de Restauración Atraumática, restauraciones con resina, pulpotomía, pulpectomía, recubrimiento pulpar, endodoncia multiradicular y exodoncia.

En aplicación a lo descrito en el Art. 22 de la Ley Macro del Aseguramiento Universal en Salud ha estandarizado y validado por todas las instituciones prestadoras y formadoras de profesionales en salud bucal, los diagnósticos según codificación CIE 10 y procedimientos Estomatológicos con codificación del CPT incorporados en el Catálogo Nacional de Procedimientos Estomatológicos”. Que se han elaborado y validado 05 clases de documentos técnicos entre ellos las Guías de Práctica Clínica Estomatológica con el apoyo decisivo de instituciones civiles y castrenses. Que los proyectos del Reglamento Técnico para la fortificación de la sal para consumo humano con yodo y fluor con el Plan Nacional de Consumo de Sal Fortificada con Yodo y Fluor de la sociedad civil CEDUSALUD están en proceso de aprobación.

En el rubro de intervenciones sanitarias señala que “mediante el Plan Nacional Sonríe Siempre Perú se recuperó la función masticatoria de 15,795 adultos mayores y gestantes mediante la rehabilitación protésica gratuita habiéndose entregado 21,061 prótesis dentales durante los años 2007 al 2009, en las 125 regiones y 319 distritos del quintil 1 y 2 de pobreza. Que se ha intervenido en 13 regiones 112 distritos del ámbito del Programa Juntos, durante los años 2007-2008 con 10,914 atenciones de inactivación de caries dental en gestantes disminuyendo la carga bacteriana en la cavidad bucal de las madres en riesgo de contagio a sus menores hijos y 131,850 aplicaciones de sellantes y barniz fluorado a niños de 3 a 9 años.



Odontólogos regionales en talleres de Lima.